

lunes, 19 de junio de 2017

CEAR presenta en la Casa de la Provincia su Informe sobre la situación de personas refugiadas, llamando a garantizar el asilo y la inclusión

Lidia Ferrera: 'Pretendemos fomentar comunidades pluriculturales abiertas, con personas conviviendo en plenitud de sus derechos'



En la imagen, la mesa de presentación de las conclusiones del Informe CEAR, con Lidia Ferrera

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR, ha presentado hoy, en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, su 15º Informe Anual sobre la situación de las personas refugiadas en España y en Europa, haciendo 'un ferviente llamamiento, en particular a los responsables políticos, a garantizar el derecho de asilo y a articular políticas de inclusión y convivencia, que fomenten los valores de no discriminación e interculturalidad'.

El acto ha unido al coordinador de CEAR Sur Occidental, José Carlos Budia, y a la responsable de los Servicios Jurídicos de CEAR Sur Occidental, Lourdes Navarro, con la secretaria general de CCOO en Andalucía, Nuria López, y la secretaria de Igualdad y Juventud de UGT Andalucía, Cristina García Romero, en un acto en el que la diputada provincial de Cohesión Territorial de la Diputación, Lidia Ferrera, les ha recibido y dado la bienvenida.

'Nuestra colaboración con CEAR se remonta al año 2002 y son muchos años de estrecha colaboración y compromiso institucional en la reivindicación de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y asiladas,



cristalizados en un convenio que nos permite ofrecer asesoramiento jurídico y social a los técnicos municipales que trabajan con ellos. En la provincia, pretendemos fomentar comunidades pluriculturales, abiertas, democráticas, en las que la convivencia entre las personas sea plena en derechos y obligaciones y libre de actitudes racistas, xenófobas y excluyentes', ha dicho la diputada durante su salutación.

Es la cuarta ocasión que la Comisión Española de Ayuda al Refugiado escoge la Casa de la Provincia de la Diputación para la presentación de este informe, que supone la radiografía de la situación de las personas refugiadas en nuestro país y en el ámbito europeo. El 15º se presenta, según explican desde la CEAR, 'en un momento muy difícil para el derecho de asilo y las personas refugiadas en Europa y en el mundo'.

Según datos aportados por el Informe de esta organización, a 30 de junio de 2016 casi 70 millones de personas habían tenido que abandonar sus hogares a consecuencia de la guerra, la violencia y la persecución. Después de 6 años de conflicto, más de 11,5 millones de sirios y sirias, casi dos tercios de la población del país, han dejado sus casas y, de esas personas, 5 millones son refugiados, que viven repartidos por más de 100 países.

Desde marzo de 2016, con la entrada en vigor del acuerdo suscrito entre la UE y Turquía para la impermeabilización de las fronteras exteriores de Europa, el Mediterráneo se ha convertido en la ruta migratoria más mortífera del planeta. Los datos de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, recogen que más de 5 mil personas han muerto en 2016 cuando intentaban alcanzar las costas europeas desde cualquiera de los países de origen en conflicto. Se trata del dato más elevado registrado hasta el momento.

CEAR plasma en su Informe Anual la necesidad de interpelar a los gobiernos europeos para que abran de forma urgente vías legales y seguras de obtener la protección internacional y flexibilicen sus políticas de asilo, de manera que contribuyan a la construcción de una sociedad europea más justa y solidaria que acoja a las personas refugiadas de la forma que merecen.